

# Mujeres uruguayas reconocen a Gordon

Anibal Gordon fue reconocido ayer en una rueda de presos como el autor del secuestro de dos ciudadanas uruguayas que estuvieron cautivas en una cárcel clandestina de Floresta en julio de 1976.

Gordon integró una rueda de detenidos en la alcaldía del Palacio de Justicia y fue reconocido por las ciudadanas uruguayas Sara Rita Méndez y Ana Inés Quadros de haber sido la persona que las detuvo, las torturó y posteriormente las interrogó en una cárcel clandestina que funcionaba en las calles Venancio Flores y Emilio Lamarca en el barrio de Floresta.

El reconocimiento de Gordon fue dispuesto por la jueza de instrucción Alicia Baumgartner en un proceso que instruye por el secuestro del periodista uruguayo Enrique Rodríguez Larreta.

Este periodista dijo que fue secuestrado por un grupo armado que lo sospechó de actividades subversivas y que en la cárcel conoció a otras personas cautivas como Sara Méndez y Ana Quadros.

16 de Abril 1984  
CLARIN